



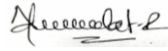
CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO GUIA - DEPENDENCIA SIN GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO
(Referencia: Circular No. 04. del 27 de septiembre de 2005)

1. ENTIDAD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR Y PERÍODO: Adquisición de Bienes y Servicios (Subdirección de Contratación - Área de Costos y Estudios Economicos)- Enero de 2022 - Diciembre de 2022			
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:					
<p>Objetivo del Proceso: Realizar actividades contractuales para adquirir bienes y servicios con la oportunidad y de acuerdo con las especificaciones establecidas por la entidad.</p> <p>Objetivo Estratégico: • Fortalecer la eficiencia administrativa como eje del desarrollo de la entidad a través del uso de la tecnología y la articulación e implementación de sistemas de información.</p>					
4. PROYECTO DE INVERSIÓN:					
No aplica					
5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICION DE RESULTADOS			
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANALISIS DE RESULTADOS	
5.1 PLAN OPERATIVO					
VARIABLE A EVALUAR		33%			
<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN: Para el Plan Operativo, generación de valor agregado para efectos estratégicos de la dependencia y grado de cumplimiento. Como criterio para evaluar las actividades componentes, se tuvo en cuenta dos condiciones A) Si la actividad del Plan Operativo por su naturaleza para efectos estratégicos de la dependencia genera valor agregado (100 puntos), o lo genera parcialmente (50 puntos), o no lo genera (0 puntos), se marcó una solamente de las columnas, según lo pertinente. B) Se afectarán los anteriores puntajes por el grado o porcentaje de ejecución de la actividad generadora de valor agregado o parcialmente generadora, y el resultado arrojado, fue la cifra que se ubicó en columna de resultado.</p> <p>Fuente de Información de base para el análisis: tomar los Planes Operativos y su avance (se debe revisar soportes que den cuenta del cumplimiento de cada actividad), del correspondiente informe de seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación, con los cortes que cubran el período evaluado y/o el documento pertinente que esta oficina suministre. Ubicación: Página web del IDRD</p>					
META 1					
VARIABLE A EVALUAR	SI	PARCIALMENTE	NO	RESULTADO	
<p>Actividad: Realizar tres (3) mesas de trabajo con las personas que hacen parte de la Subdirección de Contratación, con el propósito de retroalimentar sobre el avance en el cumplimiento de los compromisos en las diferentes herramientas de gestión (Mapa de riesgos, Indicadores - Planes de mejoramiento)</p>	X			100%	<p>En relación con la meta, el proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, donde se efectúa la relación de las tres mesas de trabajo, con base en la información remitida, se observó que para el segundo trimestre de 2022, el proceso realizó en fecha del 28 de junio mesa de trabajo; para el tercer trimestre realizó mesa de trabajo en fecha del 26 de septiembre y para el cuarto trimestre el 31 de octubre realizó mesa de trabajo, en las mesas se trataron temas relacionados con la gestión propia del proceso, así como los indicadores de gestión.</p> <p>Lo anterior da cuenta, que se efectuaron las actividades establecidas dentro plan operativo, soportadas con planillas de asistencia, a efectos de propiciar espacios para la retroalimentación de la gestión propia del proceso, en aras de cumplimiento de los compromisos adquiridos.</p>
META 2					
VARIABLE A EVALUAR	SI	PARCIALMENTE	NO	RESULTADO	
<p>Actividad: Realizar 11 Clínicas Jurídicas con el grupo de trabajo de la Subdirección de Contratación, para analizar y profundizar en la interpretación de normatividad vigente sobre temas contractuales.</p>	X			100%	<p>En relación con la meta, se observó que para la vigencia 2022 se realizaron clínicas jurídicas en las que se impartieron lineamientos para la gestión del proceso; así como, aspectos relevantes de la nueva normatividad aplicable al proceso de contratación: a primer trimestre (9 de febrero y el 16 de marzo); segundo trimestre (16, 23 de mayo y 6 de junio); tercer trimestre (23 de julio, 6 de agosto y 3 de septiembre de 2022); cuarto trimestre (3, 10, 18 y 24 de octubre, 15 de noviembre y 5 de diciembre).</p> <p>Lo anterior da cuenta, que se han efectuado las actividades establecidas dentro plan operativo, puesto que se soportan la realización de las clínicas jurídicas, a efectos de establecer los lineamientos requeridos para la gestión del proceso contractual, de igual manera se cuentan con espacios en los se realizan discusiones en lo concernientes a normatividad aplicable que pueda afectar la dinámica de los procesos contractuales.</p>
META 3					
VARIABLE A EVALUAR	SI	PARCIALMENTE	NO	RESULTADO	
<p>Actividad: Generar alertas tempranas a los gerentes de proyectos, en los que se informe sobre el estado de los procesos de selección a su cargo, de acuerdo con la programación del Plan Anual de Adquisiciones. (Elaborar y enviar 10 memorandos de alertas tempranas)</p>	X			100%	<p>En relación con la meta, se observó que para la vigencia del 2022 se radicaron memorandos a efectos de informar a los gerentes de proyecto sobre los procesos de selección programados en el PAA; en primer trimestre, se radicaron memorandos (0228000122123 - 202280000122133); para el segundo trimestre, se remitieron radicados (20228000171833 -20228000171843) para el tercer trimestre se remitieron radicados (20228000350783 - 20228000350813); cuarto trimestre (octubre), se remitieron radicados (20228000428083 - 20228000428113). Así mismo, en los comités financieros de los meses de octubre, noviembre y diciembre, se presentaron alertas, sobre el avance de los procesos de contratación por cada área.</p> <p>Lo anterior da cuenta, que se efectuaron las actividades establecidas dentro plan operativo, puesto que se soportan las actividades, a fin de socializar los lineamientos que permitan el mejoramiento continuo del proceso.</p>

5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICION DE RESULTADOS			
		5.1. INDICADOR		5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANALISIS DE RESULTADOS
META 4					
Actividad: Efectuar cuatro (4) mesas de trabajo con las áreas técnicas, con el propósito de socializar lineamientos, e identificar, los aspectos positivos y por mejorar, referentes al estudio de mercado y análisis de precios solicitados en el trimestre.	X			100%	En relación con la meta, el área de costos y estudios económicos allegó información relacionada, con las mesas de trabajo en las que se abordaron temas relacionados con el seguimiento a los procesos, el análisis de estudios de sector y evaluaciones económicas <ul style="list-style-type: none"> • Primer Trimestre (04 de marzo) • Segundo trimestre (3 de mayo de 2022) • Tercer trimestre (25 de julio de 2022) • Cuarto trimestre (03, 10, 18 y 24 de octubre, 15 de noviembre y 5 de diciembre de 2022) Lo anterior da cuenta, que se efectuado las actividades establecidas dentro plan operativo, puesto que se soportan las mesas de trabajo con las áreas técnicas, a fin de socializar los lineamientos que permitan el mejoramiento continuo del proceso.
VARIABLE A EVALUAR	SI	PARCIALMENTE	NO	RESULTADO	
A. CALIFICACION PLAN OPERATIVO					33%
5.2 SISTEMA DE CONTROL INTERNO					67%
Gestión de primera línea de defensa 50 %					50%
Criterio para evaluar la gestión de la primera línea de defensa: Se tendrá en cuenta: * La identificación y definición de los riesgos de gestión, seguridad de la información y corrupción, desde el rol de la primera línea de defensa, de acuerdo con lo establecido en la Política para la Gestión del Riesgo en el IDRD (vigente). * La identificación y definición de los riesgos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo- SST, de acuerdo normatividad que les rige.				100%	Una vez revisado el aplicativo ISOLUCIÓN, se observa que para la vigencia 2022, en el mapa de riesgo de gestión, fueron identificados y definidos cinco (5) riesgos de gestión (última actualización: 8 de noviembre de 2022). A su vez, en la página Web del Instituto, se observó que se encuentra identificado cuatro (4) riesgos de corrupción..
Fuente de información: * Aplicativo ISOLUCIÓN * Reporte de la primera línea de defensa sobre gestión del riesgo. * Seguimiento a la gestión del riesgo, por parte de la Oficina de Control Interno.					
Calificación Gestión de primera línea de defensa					50%
Gestión Plan de Mejoramiento Institucional					20%
Planes de Mejoramiento - peso porcentual 20% Criterio general de evaluación: Se promediara el resultado del avance del conjunto de los planes de mejoramiento internos y externos a cargo de la dependencia. Planes de Mejoramiento Externos – PME peso porcentual 10% Se relacionan todas las acciones de los planes de mejora abiertos, y cerrados en la vigencia, derivados de auditorías, visitas y/o evaluaciones de entes externo (Contraloría, Veeduría, Personería y Archivo Nacional), indicando las culminadas oportunamente. Criterio de evaluación: Número de acciones culminadas dentro de las fechas de compromiso estimada por la OCI y/o cerradas por el ente de Control, sobre el total de acciones a culminar en el periodo. Aplica para las acciones compartidas. Plan de Mejoramiento Interno – PMI peso porcentual 10% Se relacionan todas las acciones de los planes de mejora abiertos, y cerrados en la vigencia, derivados de auditorías internas e informes de seguimiento. Criterio de evaluación: Número de acciones cerradas dentro de las fechas de compromiso, sobre el total de acciones del periodo. Así mismo, se tendrán en cuenta las observaciones que la a la fecha no se hayan formulado su plan de mejoramiento, las cuales afectarán la calificación disminuyendo el resultado final en un 5%				73%	Planes de Mejoramiento Externos: Es de precisar que se incluyó para la evaluación, los requerimientos de responsabilidad única de la Oficina. <ul style="list-style-type: none"> • Contraloría: Para vigencia 2022, el proceso gestiona (4) acciones, que si bien, aún se encuentran abiertas y de acuerdo con las evidencias aportadas a la OCI, en seguimiento se considera cumplidas en términos y su cierre depende del ente de control. Por otra parte, se identificaron (2) acciones compartidas, de la cual (1) fue cerrada efectivamente por el ente de control y (1) aún se encuentran abierta. NOTA: En auditoría de Regularidad No. 01, las acciones abiertas se encuentran en evaluación por parte del ente de control. • Veeduría: Tiene (3) acciones, pero de acuerdo con seguimiento de la OCI, se consideran cumplidas. Teniendo en cuenta lo anterior, se considera que durante la presente vigencia se ha gestionado actividades a su cargo (100%) . Plan de Mejoramiento Interno: Para la vigencia 2022 en total se gestionaron (15) acciones, asociadas a (12) observaciones por el área, de las cuales (7) se encuentran cerradas, (2) de ellas cerradas por fuera del término. Actualmente se encuentran abiertas (8) acciones las cuales se encuentran con avances con fecha vencida. (47%)
Fuente base de información: Calificación Planes de Mejoramiento Institucional					15%
Gestión de Riesgos					15%
Evaluar y ponderar gestión del riesgo y su reflejo en Mapa de Riesgos de gestión, y por aparte la reflejada en el Mapa de riesgos de Corrupción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, para cada uno de los tres aspectos estipulados, Diseño de controles, Efectividad de aplicación y Gestión general del riesgo.				15%	
DESCRIPCIÓN	INDICADOR		RESULTADO (%)	ANALISIS DE RESULTADOS	
Diseño de los controles- 5% (Riesgos de gestión, corrupción, seguridad de la información). Criterios: Diseño de los controles de acuerdo con la Política de administración de riesgos en el IDRD. Fuente: * Informes segunda línea de defensa (pagina web: https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/plan-de-accion/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano) * Seguimiento OCI - Rol Evaluación del Riesgo. Informes PAA-2022	Proporción del total de controles diseñados frente a las condiciones mencionadas en el criterio.		80%	Riesgos de Gestión: El proceso cuenta con; i) riesgo con dos (2) controles asociados, se observa implementación del controles, pero no de su efectividad del primero control, (faltan documentos de soporte), ii) riesgo con un (1) control asociado el cual se encuentra implementado de manera efectiva; iii) riesgo con dos (2) controles asociados los cuales están implementados de manera efectiva; iv) riesgo con dos (2) controles asociados, para este caso se observó que aún se encuentra en proceso la actualización del procedimiento de Liquidación, el cual hace parte del plan de acción y la meta a cumplir establecida en el indicador, lo colige el incumplimiento del indicador, v) riesgo con dos(2) controles asociados e implementados de manera efectiva, de acuerdo con la documentación presentada, lo anterior de conformidad con las observaciones registradas en el informe del seguimiento del tercer cuatrimestre del PAAC 2022. Riesgos de Corrupción: El proceso tiene asociado; i) un riesgo con tres (3) controles; ii) un (1) riesgo con un (1) control; iii) un riesgo con dos (2) controles asociados, de acuerdo con la documentación aportada, se observó que los controles se implementaron de acuerdo con su diseño y ejecución, demostrando su aplicación y efectividad, esta observación se formuló en el informe del seguimiento del tercer cuatrimestre del PAAC 2022. Así las cosas, se tiene identificado en total quince (15) controles, de los cuales se hicieron observación a tres (3), dando cumplimiento en el 80% (12/15)	

5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICION DE RESULTADOS		
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANALISIS DE RESULTADOS
<p>Implementación de los controles- 5% (Riesgos de gestión, corrupción, seguridad de la información). Criterios: verificar la ejecución de los controles, de acuerdo con el monitoreo y seguimiento desde la primera línea de defensa. Fuente: • Informes segunda línea de defensa (página web: https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/plan-de-accion/plan-anticorruptcion-y-de-atencion-al-ciudadano) • Seguimiento OCI - Rol Evaluación del Riesgo. Informes PAA-2022</p>		Determinación de la proporción del total de los controles establecidos en los mapas de los riesgos, que cumple con las condiciones mencionadas en el criterio.	100%	Riesgos de Gestión y Corrupción: De los quince (15) controles definidos, todos se encuentran implementados de manera efectiva; razón por la cual, se da cumplimiento en el 100%
<p>Tratamiento del Riesgo - Riesgos materializados - 5% (Riesgos de gestión/ Seguridad de la Información / Riesgos de Corrupción, Seguridad y Salud en el Trabajo- SST y de Gestión Ambiental). Planes de Contingencia (diseñados e implementados) Criterios de evaluación: En casos de materialización de riesgos, evidenciar la implementación del plan de contingencia de conformidad con lo definido. Fuente: • Informes segunda línea de defensa (página web: https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/plan-de-accion/plan-Calificacion-Gestion-de-Riesgos)</p>		Determinación de la medida en que se da tratamiento a los riesgos por parte de la dependencia, de acuerdo con las condiciones mencionadas en el criterio.	100%	<p>Riesgo de Gestión: Se definieron planes de acciones y contingencia de acuerdo con lo establecido en la Política de Administración de Riesgo - no se materializó el riesgo identificado; no obstante lo anterior se debe indicar que en las modificaciones que se efectuaron a los mapas de riesgos fueron eliminados riesgos del proceso (desactualización de los expedientes por parte de la supervisión) que de acuerdo a los informes de auditoría tenían indicios de haberse materializado, sin embargo en el mapa de riesgos que se encuentra vigente ese riesgo no está registrado para el proceso de ABS, sin que se señale el por que de la eliminación de dicho riesgo..</p> <p>Riesgo corrupción: Se definieron planes de acciones y contingencia de acuerdo con lo establecido en la Política de Administración de Riesgo - no se materializó el riesgo identificado.</p>
				14%
Indicadores de Gestión				10%
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	RESULTADO (%)	ANALISIS DE RESULTADOS	
<p>Cumplimiento del indicador 2.5 % Criterios de evaluación: 1. Aplicación del indicador de gestión de acuerdo con lo estipulado en su diseño, 2. verificable en registros de la implementación de cada uno de los indicadores de gestión vigentes, 3. de los resultados de sus fórmulas y 4. de su implementación con la periodicidad establecida.</p>	<p>La Subdirección de Contratación tiene diseñado los siguientes indicadores: No. 387 - Porcentaje de procesos de selección publicados dentro del tiempo establecido - Medición: Mensual No. 1435 - Porcentaje de contratos legalizados dentro del tiempo establecido - Medición: Mensual No. 1583 - Porcentaje de modificaciones contractuales tramitadas dentro del tiempo establecido - Medición: Mensual No. 1584 - Porcentaje de control de actas de liquidación revisadas dentro del tiempo establecido - Medición: Mensual No. 1620 - Números de casos donde se elaboren estudios y documentos previos que omitan requisitos o que establezcan requisitos desproporcionados en los componentes jurídicos y/o financieros y/o técnicos específicos que den como resultado el direccionamiento de la adjudicación - Medición: Semestral No. 1621 - Número de casos donde se presenten errores graves en la evaluación que inciden en favorecer a un oferente en particular, por omisión o extralimitación de requisitos evaluados semestral. - Medición: Semestral No. 1622 - Número de solicitudes de adición y prórroga que no cumplen con la adecuada justificación técnica, de conformidad con la ejecución del contrato - Medición: Semestral No. 1623 - Número de contratos que no tienen debidamente publicados los informes de actividades y supervisión en SECOP - Medición: Semestral No. 1624 - Número de liquidaciones que no cumplen con lo establecido en el procedimiento - Medición: Semestral No. 1656 - Porcentaje de participación en mesas técnicas realizadas para la revisión de las fichas técnicas de los procesos de selección - Medición: Trimestral No. 1657 - Porcentaje seguimientos efectuados al avance de los procesos en el PAA. - Medición: Trimestral No. 1663 - Porcentaje de estudios de sector tramitados dentro del tiempo establecido - Medición: mensual</p>	95%	<p>387 - De acuerdo con la información reportada en ISOLUCION, se observó que para la vigencia del 2022; da cuenta que para los periodos reportados se cumplió con la meta propuesta del 80% respecto del porcentaje de procesos de selección publicadas en el SECOP dentro del tiempo establecido (menor o igual a 5 días) lo anterior da cuenta que se tiene un nivel de cumplimiento equivalente 93.27%</p> <p>1435 - De acuerdo con la información reportada en ISOLUCION, se observó que para la vigencia del 2022, lo cual da cuenta que para la mayoría de los periodos reportados cumplieron con la meta propuesta del 90%, salvo el mes de agosto, respecto a que los contratos se legalicen en el tiempo establecido, por lo anterior el indicador para la vigencia arroja un nivel de cumplimiento equivalente a 92%.</p> <p>1583 - De la información reportada en ISOLUCION, se observó que para la vigencia del 2022, en los periodos reportados se cumplió con la meta propuesta del 80%, respecto a las modificaciones contractuales tramitados dentro del tiempo establecidos, por lo anterior el indicador para la vigencia arroja un nivel de cumplimiento equivalente 88.8%</p> <p>1584 - De la información reportada en ISOLUCION, se observó que para la vigencia del 2022, en los periodos reportados se cumplió con la meta propuesta del 60%, (salvo el mes de agosto con 56.8%), respecto a las actas de liquidaciones contratos se legalizaran en el tiempo establecido, por lo anterior el indicador para la vigencia arroja un nivel de cumplimiento equivalente 73.12%</p> <p>1620 - Este indicador presenta dos mediciones 17 julio de 2022 - 25 de enero de 2023; de acuerdo a la información aportada por el responsable del proceso para los dos semestres de 2022, se relacionan los muestreos realizados, señalando que en los casos revisados no se encontraron situaciones donde se omitan requisitos o se establezcan requisitos desproporcionados que direccionen a adjudicación de un contrato, lo anterior da cuenta del porcentaje del indicador 100%</p> <p>1621 - Este indicador presenta dos mediciones 17 julio de 2022 - 25 de enero de 2023; de acuerdo a la información aportada por el responsable del proceso para los dos semestres de 2022, se relacionan los muestreos realizados, a efectos de verificar que no se presenten casos que por errores, puedan incidir en favorecer a un oferente en particular. El avance de los indicadores da cuenta de la gestión realizada para el periodo 100%.</p> <p>1622 - Este indicador presenta dos mediciones 17 julio de 2022 - 25 de enero de 2023; de acuerdo a la información aportada por el responsable del proceso para los dos semestres de 2022, relaciona los muestreos realizados, a efectos de verificar que los procesos contractuales cuenten con una adecuada justificación técnica guardando coherencia con la ejecución del contrato, por lo anterior el indicador arroja un valor equivalente a 100%.</p> <p>1623 Este indicador presenta dos mediciones 17 julio de 2022 - 25 de enero de 2023; de acuerdo a la información aportada por el responsable del proceso para los dos semestres de 2022, relaciona los muestreos efectuados, a efectos de verificar que los contratos cuenten con el debido soporte en el secop, por lo anterior el indicador arroja un valor equivalente a 100%</p> <p>1624 - Este indicador presenta dos mediciones 17 julio de 2022 - 25 de enero de 2023; de acuerdo a la información aportada por el responsable del proceso para los dos semestres de 2022, relaciona los muestreos efectuados, a efectos de verificar que las liquidaciones de los contratos con la liquidación de conformidad con lo señalado en el procedimiento. Por lo anterior el indicador arroja un valor equivalente a 100%</p> <p>1656 - De acuerdo a la información reportada en Isolucion para la vigencia 2022, se relacionó la participación por parte de la Subdirección de Contratación en 166 mesas técnicas realizadas para los procesos de selección, lo anterior da cuenta un promedio equivalente a 100%.</p> <p>1657 - De acuerdo a la información reportada en Isolucion para la vigencia 2022, se relacionó la participación por parte de la Subdirección de Contratación relaciona los seguimientos efectuados al PAA (36 memorandos dirigidos a los gerentes de proyecto), Por lo anterior el indicador arroja un valor equivalente a 100%</p> <p>1663 - De la información reportada en ISOLUCION, se observó que para la vigencia del 2022, en los periodos reportados se cumplió con la meta propuesta del 80%, respecto a los estudios del sector tramitados dentro del tiempo establecido, por lo anterior el indicador para la vigencia arroja un nivel de cumplimiento equivalente 92%</p>	
Utilidad del Indicador y la medición 5 %	Determinación de la proporción del total de indicadores del proceso, que cumple con las condiciones mencionadas en el criterio.	100%	Se observó que los doce (12) indicadores están alineados frente a los objetivos del proceso y la frecuencia de su medición permite tomar decisiones oportunas cuando se presenten desviaciones.	
Calificación Indicadores de Gestión				10%

5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE RESULTADOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANALISIS DE RESULTADOS
Indicador Atención Entes de Control Externo			5%
DESCRIPCIÓN	INDICADOR (% DE CUMPLIMIENTO)		ANALISIS DE RESULTADO
<p>Indicador Atención Entes de Control Externo</p> <p>Criterio de evaluación: Proporción de las solicitudes respondidas oportunamente respecto al total de las recibidas de responsabilidad de la dependencia procedentes de los entes externos de control.</p> <p>Fuente base de información: Cuadro matriz de seguimiento de respuestas a solicitudes de entes de control externos, Informes de oportunidad atención a requerimientos de entes externos de control de la OCI</p>	65%		<p>Se observó que para la gestión respecto a atención a entes de control, la Subdirección de Contratación durante la vigencia 2022, fueron recibidas cuarenta y cuatro (44) solicitudes, las cuales veintisiete (27) fueron atendidas oportunamente y dieciséis (16) de forma extemporánea, de otra parte se encontraron cuatro (4) solicitudes compartidas con otras áreas, los cuales se respondió de manera oportuna</p> <p>Teniendo en cuenta los datos que fueron extraídos de la base de datos de atención de entes de control, en donde se atendieron 48 solicitudes, atendidas en oportunidad 31 y de forma extemporánea 16, se establece un cumplimiento equivalente al 64.6%.</p>
Calificación Indicador Atención Entes de Control Externo			3%
B. CALIFICACION SISTEMA DE CONTROL INTERNO			61%
CALIFICACION TOTAL VIGENCIA AÑO (A + B)			94%
<p>6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN DE LA DEPENDENCIA:</p> <p>De acuerdo con los resultados de la valoración de los diferentes aspectos considerados la evaluación de la dependencia se vio afectada por:</p> <ol style="list-style-type: none"> Plan Operativo: Las cuatro (4) metas programadas se cumplieron por parte del proceso para la vigencia correspondiente, de conformidad con la información reportada, las metas guardan relación con los objetivos del proceso y generan valor agregado Gestión de primera línea de defensa: Se observó que el proceso tiene identificado y definidos los riesgos de gestión y de corrupción de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Política de Gestión del Riesgo del IDRD. Plan de Mejoramiento Institucional: De acuerdo con el resultado, se dio cumplimiento parcial a las acciones del plan de mejoramiento interno, en lo que respecta a los planes externos (Contraloría de Bogotá y Veeduría Distrital) se relacionó el avance respectivo para cada caso. Mapa de riesgos: Respecto al diseño y efectividad de los controles presenta debilidad en su implementación, por lo tanto es necesario establecer de forma prioritaria actividades para su mejoramiento. Indicadores: Los resultados de los indicadores en su mayoría cumplen con las metas propuestas; se debe verificar las situaciones que afectan a los indicadores que tiene un porcentaje bajo, se resalta que en todos los indicadores se soporta su seguimiento de acuerdo a su periodicidad Atención a Entes de Control Externo: La atención oportuna a las solicitudes de los entes de control se cumplió parcialmente. <p>Así las cosas, de acuerdo con el resultado final de la evaluación 94%, ésta presentó una mejora con respecto a la evaluación de la vigencia 2021 (70%); sin embargo, es importante que se tomen medidas correctivas sobre aquellos aspectos que no alcanzaron los resultados esperados</p>			
<p>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</p> <ol style="list-style-type: none"> Mantener las actividades para mejorar el conocimiento de la Política de Administración del riesgo IDRD y su implementación en la elaboración de los mapas de riesgos de Gestión y Corrupción. Fortalecer las actividades y controles, verificando cuales son las situaciones que afectan el cumplimiento dentro de términos de los planes de mejoramiento internos y externos. Fortalecer el diseño y efectividad de los controles del mapa de riesgos de acuerdo con los resultados de las mesas de trabajo realizadas con la OCI. Fortalecer las actividades y los controles establecidos para el cumplimiento de los indicadores y para los indicadores que no cumplieron con la meta, se recomienda revisar las causas del incumplimiento y fortalecer el seguimiento interno de los mismos, de igual forma revisar la pertinencia de las metas establecidas para aquellos indicadores que tiene termino especificos en la normatividad (publicación en SECOP, legalización de contratos, liquidaciones entre otros) Fortalecer las actividades y controles para el cumplimiento de la atención de las solicitudes de entes externos de control dentro de los términos de oportunidad, validando cuales son las causas que tienen incidencia en los tiempos para generación de la repuesta. <p>De otra parte y con el ánimo de continuar fortaleciendo la gestión del riesgo en el IDRD, se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> Efectuar las acciones correctivas que haya lugar, en los casos en que se detecte que la meta prevista para los indicadores de gestión del proceso, tengan niveles inferiores a la meta prevista, a efectos de analizar el contexto de la situación y promover la optimización de las actividades para la mejora continua. Evaluar las recomendaciones proferidas en los distintos informes por parte de la OCI, con el fin de determinar posibles riesgos de gestión y corrupción que puedan afectar los objetivos del proceso y del Instituto. 			
8. FECHA: 30 de Enero de 2023			
9. FIRMA:	Revisó y aprobó: Luz Angela Fonseca Ruiz - Jefe Oficina de Control Interno €		
	Proyectó: Jhon Alexander Torres Duarte - Profesional Oficina de Control Interno	